

Modernización y Compranet en Oaxaca

ING. JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ CHAPA
Contralor General del Estado de Oaxaca

El sistema electrónico de contrataciones gubernamentales, denominado Compranet, consiste en la automatización de las distintas etapas del proceso de contratación del gobierno federal, estatal y se está buscando también que sea municipal.

¿Qué beneficios proporciona el Compranet a los estados y municipios?

Primero, genera mecanismos de trabajo más efectivos, reducción de los costos de proceso, sobre todo en las áreas de publicación y transparencia del mismo proceso, ya que el acceso al Internet está para todos y a nivel nacional e internacional.

Para las empresas un acceso ágil a esta información representa mayor posibilidad de participar en procesos de licitaciones gubernamentales, reducción de los costos de la misma licitación. Para la ciudad en general, mecanismos transparentes de rendición de cuentas y ayuda a combatir la corrupción.

Los servicios que están disponibles actualmente en Compranet pueden accesarse gratuitamente desde una computadora personal con acceso, obviamente, al Internet. La dirección es <http://compranet.gob.mx>.

¿Qué servicios se pueden acceder en el Compranet?

Toda la normatividad sobre las licitaciones vigentes, es decir, las licitaciones que en estos momentos se estén llevando en los municipios, en las entidades y en el estado en general; el histórico de las licitaciones, que es un punto muy importante, ya que al público en general y a los interesados en estas áreas, les dice quiénes fueron los ganadores, quiénes han participado y pueden generar estadísticas al respecto. Asimismo, a las cámaras empresariales de cada localidad les da la información necesaria para tener una retroalimentación.

Los fallos. Notas aclaratorias dentro del mismo proceso de licitación. Hoy en día el pago de bases se puede generar a través del sistema bancario en *Serfín*, y en *Bital*, simplemente se va al banco, se pagan las bases y queda registrado el concursante. Ya no tienen que ir hasta las oficinas.

Y obviamente las inconformidades. Además de presentar un programa anual de adquisiciones, permite a los empresarios (que ofrecen servicios) prepararse con anticipación con relación a lo que va a adquirir el estado en los diferentes rubros.

El marco normativo que fundamenta el proyecto Compranet en el estado y la Federación, se basa en la Ley de Adquisiciones y Obra Pública Federal y en el acuerdo del 11 de abril del 97, que fue publicado por la Secodam y que obliga a todos los estados y entidades, así como a los municipios, a que se publiquen las licitaciones a través de este sistema.

Obviamente, también para que esto legalmente proceda en el estado y no haya problemática en cuanto a inconformidades hacia dentro de los municipios y de los estados, hubo que modificar. Se hicieron, por ejemplo, modificaciones a la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, con fecha del 14 de febrero de 1998, en el artículo 83 y se generó una circular con los lineamientos de operación para la entrega-recepción de información del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales tanto federales como estatales. Esto debido a que obviamente la publicación tiene que cumplir con las normas, si no tendremos inconformidades a partir de las mismas bases que se publiquen en el sistema.

¿Cuáles son los pasos para la implementación de este sistema Compranet?

Uno, proporcionar a Secodam la relación de dependencias, entidades y municipios interesados en participar en este sistema. Hoy en día en Oaxaca están registradas 20 entidades y dependencias del estado.

Segundo, personalización, por parte de la Secodam, con clave de identificación y *password* de cada una de las dependencias y entidades participantes. Ya que obviamente se busca que la información, a partir de los lineamientos que se publique, llegue directamente a la Secodam desde cada uno de los municipios y dependencias. Esto agiliza mucho el sistema. Estas dependencias tendrán que actualizarse en cuanto a tener previsto qué es lo que van a concursar en el año. Esto modifica la forma de adquirir del Estado y nos pone más orden en la generación de estos recursos. La Secodam nos proporcionará el manual del usuario que nos permite cumplir con todos estos requisitos.

Un programa de capacitación previo con apoyo de la Secodam, con relación al sistema de captura y el manejo de la información. Esto es un servicio que nos ha otorgado la Secodam y que ha sido eficiente y una gran apertura por parte de ellos para poder modificar las áreas y adecuarlas a los requerimientos de nuestro estado.

Elaboración de los lineamientos para la entrega de información considerando tiempos de entrega, contenido y características de la misma. Obviamente, también se refieren en el manual del usuario, pero hay que adecuarlo a las necesidades de cada una de las dependencias o el municipio al que se refiera.

Se le proporciona a la dependencia o entidad el acceso al Internet, a través del sistema electrónico de comunicación gubernamental. En el caso de Oaxaca, se hace a través del nodo gobierno, para el envío y recepción de la información. Pero cualquier municipio, entidad o dependencia, lo puede hacer directamente con el número de cuenta que le proporciona la misma Secodam.

En el estado de Oaxaca el nodo gobierno centraliza toda la información que viene de las diferentes entidades o dependencias y de los municipios.

En muchos casos hay diferentes poblaciones y/o municipios que no tienen acceso al Internet, en ese lugar, a través de Lada 800 se tiene un servicio gratuito como estado, a todos los municipios y entidades.

Este nodo consta de dos servidores, tres computadoras PC, dos líneas de datos, voz e imagen de Telmex, una línea telefónica de servicio, un ruteador y dos concentradores, que permiten centralizar toda la información de las dependencias. 21 municipios participan en este programa.

Pero es importante anotar que el equipo necesario para adquirir el Compranet es muy sencillo, con una simple computadora personal pentium o 486, un módem, una línea telefónica, de preferencia directa y una conexión al Internet, todos y cualquier municipio, pueden participar en Compranet. No genera un gran costo, además este equipo es sumamente sencillo y da otros beneficios.

En Oaxaca se generó un Programa de Difusión se llevó a cabo principalmente con las cámaras de comercio a través de prensa, radio y televisión, se generaron distribución de trípticos, cuadernillos, presentaciones y pósters en las áreas del usuario.

Los resultados hoy obtenidos son 45 convocatorias, 110 licitaciones generadas a través del sistema, dentro de lo nacional, porque ya el estado tiene su propio Compranet en liga, a través del nodo, para las compras estatales, en las licitaciones con recursos federales, esos son los resultados obtenidos, hay 66 fallos.

Un punto muy importante, la inconformidad que se está generando a través de este sistema es básica para acercarnos cada vez más al usuario.

El nodo gobierno en Oaxaca genera logros complementarios, ya que le da un servicio gratuito, mediante Lada 800 a todos los usuarios foráneos, como ya se ha planteado, ya que el acceso directo al Internet, en Oaxaca solamente se tiene en la ciudad capital. Hoy, ese servicio lo presta la iniciativa privada, pero el gobierno da ese servicio a los usuarios foráneos con un promedio de 138 accesos.

En este estado hay lugares en donde la Federación participa fuertemente, como es el caso de Salina Cruz, donde está Pemex y donde se tiene una problemática muy clara, los oferentes de servicios tenían que ir a Coatzacoalcos a concursar y no tenían acceso a las bases.

A través de Compranet, esos oferentes de servicios en el estado pueden consultar las bases sin necesidad de gastar en comprarlas. Esto es importante porque el costo de las bases limita a muchos de los oferentes.

Se ha tenido gran respuesta en el área de Salina Cruz, ya que es un puerto muy importante, y Pemex participa fuertemente ahí con muchos concursos que se generaban fuera. Hoy en día, se le puso a todas las cámaras de la localidad acceso al Compranet, a través de Lada 800, que se accesa primero a nuestro nodo gobierno y luego pasa directamente ligado al sistema federal de contrataciones y esto permite a los usuarios, además de inscribirse en el lugar o en el banco, presentar sus inconformidades y sus quejas, lo que ha permitido una relación mucho más directa y mejorar muchos procesos de licitación que se tenían con Pemex en la zona.

Otros servicios se pueden generar con este sistema. Como ya se comentaba, el acceso que se tiene en los estados, Oaxaca, hoy en día, ha iniciado con el Compranet con un pequeño equipo se tienen 21 municipios enlazados a este sistema, que van a entrar al Compranet, a partir de las modificaciones de la nueva ley de egresos, que es muy importante.

Obviamente, también se le da seguimiento a través del Internet, a la generación del Ramo 33 y comprobación en los municipios. El DIF también está enlazado a este sistema, el Progesa ya está dentro de este programa, dentro de este nodo que permite tener información al día y no duplicar esfuerzos en las diferentes comunidades.

Muchas de estas comunidades no tendrían acceso al Internet si no fuera por ese servicio, se tienen centros de negocios en cada uno de los lugares de desarrollo del estado, se les da capacitación y acceso al Internet a la atención turística, y se ha ampliado al poder legislativo y judicial.

Para la implementación se generaron dos etapas. La primera contaba con las convocatorias vigentes, histórico de convocatorias, fallos, inconformidad, normatividad. Un punto básico es el programa anual, que permite planear a los empresarios. La gente y las cámaras se quejaban de no saber qué iba a adquirir el gobierno.

La segunda etapa, que ya está activada, incluye el pago de bases a través de bancos. Formatos de pago emitidos por el sistema, seguimiento de contratos, intercambio de documentación, esto a través del *Link Mail*, que proporciona el módulo y el catálogo electrónico de documentos.

A futuro, lo que se busca es que el concursante no tenga que ir a la dependencia, sino que concurse a través del Internet. Hoy en día se busca, con la Secodam, encriptar la información, de tal forma que las propuestas de cada uno de los oferentes puedan estar encriptadas y sea un sistema de seguridad a la altura de lo que estamos generando.

A futuro, ninguno de los ofertantes tendrán que ir a ninguna oficina, todo se podrá hacer a través de Internet.

Los problemas de arranque han sido superados. Dentro de los íconos se encuentran las licitaciones vigentes, contratos, programa anual de adquisiciones, histórico de licitaciones, normatividad, inconformidades, fallos, proveedores y notas aclaratorias.

Esta información ha sido consultada en 4 mil 443 veces, es decir tiene uso de oferentes de servicios.

Por otro lado, se engloba el uso del Internet y se busca la promoción de un nuevo servicio, que ofrece la Secodam, el Manual Federal de Servicios al Público en el estado, que son los servicios que la Federación brinda en la entidad.

Se cuenta con pantallas (páginas de Internet) que ofrecen información sobre lugares de importancia turística, con fotografías, los servicios del lugar, el

directorio de oferentes, etc. y los planes de inversión en el estado, es decir, qué ofrece el estado y cuáles son los proyectos importantes.

El Declaranet ya está funcionando, también, para mayo los funcionarios tienen que hacer su declaración patrimonial, y ya pueden obtener sus formatos y toda la normatividad al respecto.

Todavía no se puede declarar a través del Internet, se trabaja en la encriptación de esa información. Para este año se podrá acceder a la información, obtener formatos y revisar todo lo que se necesite, con respecto a dudas en el llenado de los formatos, de manera interactiva.

La Contraloría General del Poder Ejecutivo, a través de esta pantalla, tiene el sistema de quejas y denuncias; existe un convenio con la Federación para recepcionar las quejas no sólo estatales, sino también federales. Este sistema es interactivo, se puede imprimir el formato con el número de queja para que el usuario pueda acceder posteriormente la información y ver el seguimiento de su queja y cuáles son los resultados de la misma.

Para acceder al Compranet estatal se necesita una clave, está dirigido sólo para las cámaras y los oferentes en el estado, porque no se considera conveniente que aparezcan los concursos estatales en el Internet, cuando no todos los estados cuentan con un sistema similar.

El registro estatal de trámites empresariales, aquí es donde están enlazados los 21 municipios más importantes de Oaxaca. Para eso se homogeneizaron, en todos los municipios, los requisitos para los trámites empresariales, los tiempos de resolución, los costos y servicios, y aquí se pueden consultar los costos, los tiempos de respuesta de estos trámites, conocer quiénes son los responsables en cada municipio, y cómo pueden los empresarios efectuar estos trámites.

Un servicio de buzón, a través del correo electrónico, no sólo para los funcionarios estatales, sino también para federales y los diferentes poderes en este sistema.

El boletín informático, en el sureste es el único estado que genera una normatividad informática. Se ha generado un acuerdo que permite normar todo el manejo de la informática, no sólo para el hardware, sino para el software, cada una de las dependencias tienen sus equipos, con sus propios softwares, por lo que es difícil ligarlos y trabajar en conjunto a la hora de buscar el intercambio de la información.

ING. JOSÉ RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

Director General del Sistema de Información de la Secodam

El sistema de Compranet federal ha sido un éxito, no sólo por el hecho de que hoy en día la página de Compranet federal es la más visitada de las páginas del gobierno de la República Mexicana sobre todo por las diferentes Cámaras de empresarios, de las cuales se ha tenido apoyo y aceptación de este sistema.

El éxito de Compranet federal se debe en un 100 por ciento, a la obligatoriedad que existe y que se publicó en el acuerdo del 11 de abril de 1997, en el cual todas las dependencias de la administración pública federal, estatal y municipal que ejerzan recursos federales, tienen la obligación de hacer públicas las bases de licitación y las convocatorias en el proceso de Internet.

Hasta el momento, el envío de bases de licitación y toda la información que se transfiere vía Internet es de alta seguridad. Se tiene la confianza, con el respaldo de los despachos externos que han realizado auditorías, de que hasta el momento no han podido ser violadas las claves ni los procesos de encriptamiento.

En lo que concierne a la situación de Compranet estatal con el éxito que ha tenido Oaxaca, al ser el primer estado que tiene implementado al 100 por ciento su sistema de Compranet estatal, se invita a las demás entidades para que se sumen a este esfuerzo.

Actualmente, con el estado de Tabasco, son 15 los estados a los cuales se les ha entregado la primera versión de su sistema de Compranet estatal, cumpliendo con la normatividad local.

Esta primera versión, en estos 15 estados, está a prueba, se espera que las modificaciones sean breves, pero si son sustanciales se harán de igual modo, pero se tiene como meta que para inicio del segundo semestre de 1998, esté el total de las entidades federativas sumadas a este esfuerzo.